

Isapres abiertas alcanzan cifra récord de afiliación en los últimos cinco años

- Según cifras de Superintendencia de Salud, más de 140 mil usuarios ingresaron en 2012 al sistema.
- Aumento de cartera se explica por alzas salariales, baja en desempleo y mejores coberturas de salud.

Gabriela Sandoval P.

Fue uno de los temas de debate más recurrentes del año pasado. Se criticaron los reajustes, alzas de precios y aumentos de las ganancias. Con todo, el sistema de las isapres dio uno de sus mayores saltos en 2012, con un crecimiento de la cartera que totalizó 141.210 nuevos afiliados.

Así se desprende de las estadísticas elaboradas por la Superintendencia de Salud y que muestran que el aumento de usuarios es el mayor registrado desde 2008, cuando se conformó el actual sistema de seguro privado de salud, con las siete isapres abiertas: Masvida, Cruz Blanca, Consalud, Bannédica, Colmena, Vida Tres y Ferrosalud.

El desglose de los datos muestra que los cotizantes aumentaron en casi 104 mil personas, anexando además a poco más de 37 mil cargas. Con este crecimiento, el sis-

tema terminó el año pasado con 2,9 millón de beneficiarios (ver **Infografía**).

Según Héctor Sánchez, director del Instituto de Salud Pública de la Universidad Andrés Bello, el crecimiento del sistema de seguro de salud privado se explica por el desarrollo del país y la elección de las personas con más recursos. "Cada vez que se produce un crecimiento económico y se eleva la tasa de empleo, crece también la cantidad de afiliados en isapre. Esto se debe a que a las personas de mayores ingresos y menor riesgo les conviene estar en isapre, porque los beneficios son mejores. Sin embargo, el problema se produce cuando empieza a aumentar su riesgo o disminuir su ingreso económico, pues ahí se empieza a producir una migración a Fonasa", afirma Sánchez.

Asimismo, las cifras muestran el alza en la cotización promedio por beneficiario percibida en isapres, lo que

se justifica por el aumento de la cartera y el incremento de las remuneraciones.

Beneficios

La jefa (S) del departamento de Estudios y Desarrollo de la Superintendencia de Salud, Marlene Sánchez, explicó que el aumento de los usuarios de isapre se explica, además, por las coberturas del sistema. "En la práctica, la cobertura de cualquier plan de isapre es superior a la cobertura ofrecida en libre elección por el seguro público. Durante 2012, las isapres bonificaron, en promedio, un 72% en gastos hospitalarios y un 59% en gastos ambulatorios", afirmó.

Otros factores, añade la jefa de estudios, son el incremento en las remuneraciones promedio del país y la baja en la tasa de desempleo, que reduce los desahucios en los contratos provocados por la pérdida de la fuente laboral.

También, se debe considerar la percepción que tienen

los usuarios del sistema de salud privado. "En el estudio de opinión realizado por la Superintendencia, en enero de 2012, se revela la alta valoración que asignan los usuarios a la atención expedita y a la libertad de elección de su prestador de salud", dijo Marlene Sánchez.

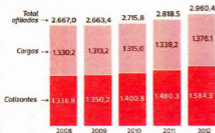
Por su parte, el director de la Asociación de Isapres, Rafael Caviedes, dijo que estos resultados "desvirtúan el supuesto descontento contra el sistema de salud privada" y que hay un convencimiento de que, cuando las personas puedan costearlo, optarán por la salud privada. "La libertad de elección es, a mi juicio, la principal virtud del sistema isapre, pues les da a las personas la posibilidad de optar por su sistema. No hay duda que hay que seguir perfeccionando el sistema y la competencia trabaja fuerte para sumar más afiliados, lo que es un acicate para el mejoramiento", dijo Caviedes. ●

AUMENTO EN LA CARTERA DE AFILIADOS

Las estadísticas muestran un aumento sostenido de afiliados en las isapres, que se acelera durante el último periodo, con el ingreso de más de 104 mil nuevos beneficiarios. Del mismo modo se comporta la cotización percibida por beneficiario, con un alza de más de \$ 47 mil en cinco años.

Cartera afiliados

En miles de personas



Cotización percibida

Cifras en pesos (valor nominal)



FUENTE: Superintendencia de Salud

LA TERCERA

DATOS

Judicialización

Casi 45 mil recursos de protección por alzas de planes tramitaron, el año pasado, las cortes de Apelaciones. Además, la Corte Suprema rechazó los reajustes que hacen las isapres y los tildó de arbitrarios y unilaterales.

Reforma

El proyecto de ley que crea un Plan Garantizado de Salud y un IPC para regular las alzas de los planes de isapre, debe ser votado por el Senado, para seguir su tramitación en las comisiones de Hacienda y Salud.